

ACUERDO DE DECLARACIÓN DE DESIERTO (LOTE 4) EN RELACION CON LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PARA LA DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DEL ÁMBITO ENTORNO INTELIGENTE DERIVADOS DE LA ORDEN CITI (EXPT24-00096)

EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXTGENERATIONEU

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica,

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: Por acuerdo del Organo de Contratación de Sandetel de fecha 1 de diciembre de 2024, se aprobó la iniciación de la contratación de los DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DEL ÁMBITO ENTORNO INTELIGENTE DERIVADOS DE LA ORDEN CITI EXPT24-00096, de acuerdo con lo establecido en los artículos 151 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

SEGUNDO: Por acuerdo de fecha 26 de diciembre de 2024, ha sido aprobado el Expediente y sus pliegos y se ha declarado la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento ABIERTO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA.

TERCERO: Dicha licitación ha sido objeto de publicación en DOUE (referencia DOUE <https://ted.europa.eu/es/notice/-/detail/797324-20>, página 797324-2024, referencia bd7c9747-c484-49cb-8603-4bdbbeaac5da. (Publicación: 30/12/2024)) y en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía (https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec/perfiles-licitaciones/detalle-licitacion.jsf?idExpediente=767046), siendo la fecha de vencimiento para la presentación de ofertas el día 04 de marzo 2025 a las 12:00 horas.

CUARTO: Una vez comprobadas las ofertas presentadas, se observa que no se ha presentado ninguna al LOTE 4: DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UNA RED MUNICIPAL MULTISERVICIO, SIG MUNICIPAL, RIEGO INTELIGENTE, SUMINISTRO DE AGUA E INTEGRACIÓN EN PLATAFORMA SMART EN EL MUNICIPIO DE BEGÍJAR.

A los anteriores hechos son de aplicación los siguientes,

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO: La licitación del contrato de servicios que por razón a su cuantía no supera los umbrales establecidos por la LCSP para su sometimiento a regulación armonizada, ha sido llevada a cabo de conformidad con las reglas sobre la preparación y adjudicación de los contratos del sector público, establecidas en las Secciones 1ª y 2ª del Capítulo I del Título I del Libro II, conforme lo dispuesto en el artículo 318 de la LCSP.

SEGUNDO: La competencia del Órgano de Contratación para resolver que ostenta mediante firma solidaria el Director Gerente de Sandetel, viene determinada en virtud del artículo 31 de los Estatutos Sociales de la entidad.

ACUERDO

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.
Avda. Camino de los Descubrimientos, 17. Pabellón de Francia. PCT Cartuja
41092 – Sevilla

SERVICIOS - DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DEL ÁMBITO ENTORNO INTELIGENTE DERIVADOS DE LA ORDEN CITI (EXPT24-00096)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SERGIO GOMEZ ROJAS	17/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmGBFJZ2X8M7PS7FWQ5DTMUJRM2	PÁG. 1/2



PRIMERO: Declarar desierta la licitación del LOTE 4 del DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DEL ÁMBITO ENTORNO INTELIGENTE DERIVADOS DE LA ORDEN CITI (EXPT24-00096).

SEGUNDO: Publicar la declaración en el perfil de contratante.

Fdo.: Sergio Gómez Rojas
Director Gerente de Sandetel
Órgano de Contratación

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.
Avda. Camino de los Descubrimientos, 17. Pabellón de Francia. PCT Cartuja
41092 – Sevilla

SERVICIOS - DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DEL ÁMBITO EN-
TORNO INTELIGENTE DERIVADOS DE LA ORDEN CITI (EXPT24-00096)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SERGIO GOMEZ ROJAS	17/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmGBFJZ2X8M7PS7FWQ5DTMUJRM2	PÁG. 2/2

